

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con cincuenta y seis minutos del día martes veinticuatro de junio del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón de Sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori", del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: "Informo a este Honorable Pleno que la Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos, ciudadana Judith Carreño Hernández, presentó un oficio en el que manifiesta estar imposibilitada de asistir a esta sesión, por lo anterior, le informo señor Presidente que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Secretario. Compañeros, compañeras, buenos días y gracias por su acompañamiento, participación en esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Buenos días vecinos y vecinas que se encuentran presentes, y a quienes nos ven por redes sociales, muy buenos días a todas y a todos; les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con cincuenta y nueve minutos del día martes veinticuatro de junio del año dos mil veinticinco, declaro legalmente

Instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos los acuerdos que de ésta emanen; tomen compañeras, compañeros, asiento, por favor, son muy amables, y, Secretario, le pido continúe con el desarrollo de la sesión". - - -

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, y una vez agotado el primer punto, se continua con el punto **SEGUNDO** del orden del día, que se refiere a la **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**. Los dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud de que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Así mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día veinticuatro de junio del año dos mil veinticinco. **PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: DICTÁMENES DE COMISIÓN. QUINTO: ASUNTOS GENERALES. SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN**; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Someta por favor a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad de los presentes, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Ahora por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día". - - -

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El punto **TERCERO** del orden del día, es el relativo a la **APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA**". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Secretario, por favor someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura señalada del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de junio del año dos mil veinticinco". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de junio de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobada por unanimidad de los presentes señor Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Ahora Secretario, por favor someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta referida". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de junio de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad de los presentes, señor Presidente; así mismo, informo a las y los concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de junio del año dos mil veinticinco, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior con fundamento en el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Ahora prosiga con el siguiente punto del orden del día".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El desahogo del punto **CUARTO** del orden del día, es el relativo a los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: Por lo que doy cuenta con el primer dictamen listado para esta sesión, el cual es con número **CGTNNMyCVP/034/2025**, de fecha 16 de junio de 2025, emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública; y que viene descrito en su parte conducente, en los siguientes términos: "...DICTAMEN: Primero.- El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez autoriza el cambio de giro, solicitado por el ciudadano Daniel Figueroa García,

respecto del puesto fijo sin número, ubicado en el sector 2 zona tianguis del mercado de abasto "Margarita Maza de Juárez", número de objeto/cuenta 1050000005325, con giro de "frutas y legumbres al de "carnicería", en términos del artículo 24 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca...". Rúbricas; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Ahora por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad de los presentes, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muchas gracias. Por favor continúe con el siguiente dictamen". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El siguiente dictamen es con número **CGTNNMyCVP/035/2025**, de fecha 16 de junio de 2025, emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública; y que viene descrito en su parte relativa, en los siguientes términos: "...DICTAMEN: Primero.- La Comisión de Gobierno, de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, determina procedente aprobar la cesión de derechos, que otorga el ciudadano Maximino López García a favor del ciudadano José Feliciano Pérez Sánchez, respecto de la caseta fija número 116, con número objeto/contrato 1050000003996, con giro de "ropa, novedades y perfumería", ubicado en la zona seca al interior del mercado de abasto "Margarita Maza de Juárez", en términos del artículo 13 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca...". Rúbricas; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación,

agregó: "aprobado por unanimidad de los presentes, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muy amable. Por favor prosiga, señor Secretario, con el siguiente dictamen". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El último dictamen listado para dar cuenta en esta sesión es de fecha 16 de junio de 2025, con número **CGTNNMyCVP/036/2025**, emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública; que en su parte conducente dice: "...DICTAMEN: Primero.- La Comisión de Gobierno, de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, determina procedente aprobar la sucesión de derechos, a favor de la ciudadana Humberta Araceli Hernández Cernas, respecto del puesto fijo número 32, con número objeto/contrato 1050000006826, con giro de "vísceras", ubicado en el interior del mercado "Democracia" (antes La Merced), en términos del artículo 42, inciso c), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic)...". Rúbricas; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias, Secretario, por favor ahora someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad de los presentes, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muy amable. Continúe Secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El Punto **QUINTO** del orden del día, es el relativo a los **ASUNTOS GENERALES**. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Compañeros, compañeras está abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, por favor manifestarlo; por favor la voz al Regidor Martín Vázquez Villanueva". En uso de la palabra el **Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: "Señor Presidente. amigos Síndico, Síndica, compañeros Regidores, Regidoras. Primero, quiero hacer, señalar, quiero comentar que felicito la oportuna

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTOS, PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE BIENESTAR, TEQUIOS, VECINALES Y SALUD

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Oaxaca de Juárez,

Ditto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

respuesta de este gobierno, a la entrada del edificio ya está el desfibrilador; saben qué, a todos los que nos escuchan, medios de comunicación, redes sociales, lo importante, compañeros Regidores, lo importante que es contar con ese desfibrilador, la diferencia entre la vida y la muerte es ese equipo que está ahí; hace rato que llegué yo, porque siempre hay que estar pendiente que tenga pilas, y si está bien conectado, está listo para que pueda ser abierto, ojalá y no pase, pero eso es algo importante que nos hace ver en una situación de un gobierno progresista moderno; ojalá y todas las instituciones de los tres niveles de gobierno que hay en Oaxaca le sigan el ejemplo; desfibrilador, que con eso se evita de que un infartado pueda tener una pronta solución a su problema de salud. Segundo, así también como comenté lo del desfibrilador en su momento aquí, le pedí, con el permiso de los compañeros Regidores, señor Secretario, una cita con el Delegado del INAH, Director General del Centro Oaxaca, Omar, pues quiero comentarles que se dio ya, ya tuvimos, estuvimos presentes muchos concejales, muchos compañeros y compañeras, y fue una reunión larga y fructífera; nos vamos a enfocar en dos cosas, en el tema primero de las terrazas, por la importancia que significa en materia de protección a las, a los que asisten a esas terrazas, en materia de protección civil; y también en el tema de la normatividad, para que ellos con sus experiencias y normativa propia federal se empareje con nuestros propios reglamentos; ya el equipo jurídico ya está trabajando en ello; antes, cuando nos íbamos para la sesión de los diálogos vecinales me llamó la atención algo que vi en el camino, y hoy hice en la mañana un recorrido por todo el perímetro del centro histórico, y uno de los temas que tratamos con el Director del Centro Histórico, el Director del INAH, que por cierto estuvo presente y tomando el liderazgo el Regidor de Centro Histórico, el compañero Antonio, fue el problema de la contaminación visual, la contaminación visual que fue uno de los elementos que tomó en cuenta UNESCO para quitarle la denominación de Ciudad Patrimonio de la Humanidad al puerto de Liverpool en Inglaterra; no queremos que pase eso. Miren, señor Presidente, compañeros Regidores, Regidoras, público, está ya en toda la ciudad, es para septiembre, no estamos en contra de que se haya este tipo de espectáculos, simplemente en lo que queremos señalar es que hay una autoridad y hay reglamentos, hasta septiembre, ni la Guelaguetza se está promoviendo así como esto, que es en julio; yo quiero decirles que no se sorprendan cuando vengan al Municipio a pedir los permisos correspondientes y quieran someter al Cabildo el expedir bebidas alcohólicas y todas esas cosas que luego aprobamos; que se respete la ley, es lo único que queremos, esto no es de que nos indigne o no, que se respete la ley, que primero antes de poner esto, vengan con la administración pública, con el área correspondiente, a hacer un diálogo, a llevar una plática y decir ¿Qué se necesita? Para que puedan realizar su evento,

y no a posteriori, ya una vez promovido, con toda la mercadotecnia, vengan a solicitarle a los señores Regidores, total, ellos nada más levantan la mano y con que lo metan en el orden del día y pagamos un permiso, y se acabó el problema; esto es contaminación visual, vayan por favor, vayan a darse una vuelta por todo el perímetro del centro histórico, hay de todo tipo de anuncios; luego con lo que el Presidente nos ha dicho, no se asombren que ya se va a aplicar la ley. Entonces, es algo que quería comentar, porque fue producto de la reunión con el Delegado del INAH. Tercer punto que me llama mucho la atención, algo que parecía que no nos iba a llegar, llegó, un problema descomunal que vive el Istmo de Tehuantepec, sobre todo Juchitán, en materia de seguridad pública; así como en otros Estados, hay operativos en los cuales, el Estado Mexicano vía el Ejército, vía las fuerzas de seguridad públicas, la Guardia Nacional y vía las Fiscalías, toman el control de las policías o de la seguridad pública, cuando ya se rebasó el límite, cuando la violencia está incontrolable, cuando los muertos forman parte del paisaje urbano, cuando los robos y cuando todo el mundo sabe de que hay cosas que ya no pueden pasar y que la sociedad tiene miedo. Yo le pediría a mi compañera Regidora de Seguridad Pública, que puntualmente cada semana nos da un parte de todo lo que se va avanzando en materia de seguridad, porque aquí es el lugar donde se tocan las cosas que preocupan a la sociedad, quisiera por favor Alma que nos platicaras un poco ese fenómeno que vimos en Juchitán y si nos puede afectar a nosotros como ciudad capital. Es cuanto Presidente, compañeros". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias compañero Regidor y Doctor Martín Vázquez Villanueva. Compañeros, compañeras, sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, le damos la voz por favor a la Regidora Alma Herrera". En uso de la palabra la **Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz, Alma Itzel García Herrera**, dijo: "Con su venia Presidente y compañeras, compañeros Regidores. A las personas que nos acompañan, que nos ven desde las redes sociales. Pues aunando al comentario del Regidor Martín, en Oaxaca de Juárez hemos hecho equipo con Gobierno del Estado con las diversas corporaciones, tenemos en Oaxaca de Juárez una policía capaz, preparada para dar atención a la ciudadanía, así en las distintas fuerzas de la corporación, como la proximidad, como la Policía Vial, UMAR y los GUFES ¿No? Entonces, una de las estrategias desde la Regiduría, que compartimos con la Secretaría, es la profesionalización y el reforzamiento a los conocimientos prácticos y también teóricos; es importante el hacer comunidad y en conjunto con las vecinas, con los vecinos de Oaxaca de Juárez poder accionar: siempre, bueno, los fenómenos son, si bien aislados, pero también forman parte del Estado y de la capital y eso no quiere decir que en algún momento no haya la amenaza de llegar a, pero en Oaxaca de

Juárez estamos trabajando muy fuerte, igual con la visión, bajo el liderazgo de nuestro Presidente, y desde la Regiduría muy puntualmente en la atención a las causas que es también resarcir el tejido social en la central de abastos, que no es tarea fácil, por ejemplo, históricamente ha sido abandonada, y esto en voz de las mismas comerciantes, de los mismos comerciantes, y que con ayuda también de las distintas instituciones podemos accionar; esto no es tarea de uno solo, de unos cuantos sino de todas las personas para poder, no recuperar, sino devolver ¿No? El brillo en conjunto; entonces, en Oaxaca de Juárez estamos tomando esas acciones, igual desde la Secretaría están trabajando muy fuerte hombres y mujeres para esa seguridad a las vecinas y vecinos de Oaxaca de Juárez, porque es muy importante, sí la percepción y la presencia, pero también, como les digo, resarcirte, tejer comunidad; entonces, que nos sintamos parte de esta ciudad capital, que la hacemos todas y todos, y pues que entre más personas vayamos encaminando estos esfuerzos van a ser mejores resultados. Nada más me gustaría decir que el fin también no es exponer a las vecinas y vecinos, y aprovecharlo también para comentar que al final las y los policías son los encargados de cuidarnos, pero justamente también reforzar el tema del respeto hacia ellos hacia la profesión policial y que podamos también dar atención a los llamados cuando pasan sucesos ¿No? Entonces, pues tenemos una policía digna en Oaxaca de Juárez, y vamos a seguir reforzando eso, vamos a seguir haciendo comunidad, y en cuanto a las acciones operativas, desde la Secretaría, en conjunto con el Presidente y con esta Regiduría". En uso de la palabra

el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya

Villanueva, dijo: "Muchas gracias Regidora Alma Herrera. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, le damos el uso de la voz al Regidor Antonio Álvarez, por favor". En uso de la palabra **el Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Antonio Álvarez Martínez**, dijo:

"Compañeras y compañeros Regidores, Presidente. Muy buen día a todas y todos los presentes. Hago uso de la palabra para reforzar lo que acaba de plantear mi compañero Regidor Martín, y para externar mi preocupación en relación a diversa propaganda de eventos musicales, específicamente del concierto cantante Edith Márquez que se ha fijado en algunos puntos de nuestro centro histórico, por lo que, como ya se comentó y discutió ampliamente en este Cabildo, ninguna persona puede actuar al margen de la normativa municipal en materia de propaganda en el centro histórico, y por ende, le pido respetuosamente señor Presidente Municipal, pueda dar las instrucciones necesarias a las áreas competentes de la administración pública municipal, con la finalidad de que se realicen recorridos por las calles de nuestro centro histórico y se verifique, en su caso, la probable violación a la normatividad municipal y se inicien los

procedimientos correspondientes, con el objeto de aplicar sanciones a quienes atentan contra el orden municipal; debemos tener bien en claro compañeras y compañeros Regidores, que hoy más que nunca debemos entender que el patrimonio no es solo tesoro del pasado sino una herencia viviente que se debe de cuidar y transmitir; debemos fomentar una cultura de respeto por nuestros monumentos, nuestras calles, nuestras tradiciones, y sobre todo, por nuestra gente. Es. cuento Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muchas gracias Regidor Antonio Álvarez. Compañeras, Compañeros, sigue abierto el uso de la voz, por favor le damos la participación a la compañera Frida, por favor, Regidora Frida, muy amable". En uso de la palabra **la Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo, Frida Yolanda Lyle García**, dijo: "Hola, muy buen día, con su venia señor Presidente, compañeros y un saludo a todos los que nos ven en las redes sociales. Yo nada más quiero hacer un comentario, que desde la Comisión de Espectáculos hemos hablado con los promotores quienes traen a los espectáculos, a los conciertos, y se les ha tocado el tema ¿No? De que se acerquen con anticipación a hacer sus permisos; claro, ellos nos han comentado que por supuesto primero empiezan a hacer la publicidad, porque tienen que estar seguros de estar vendiendo la cantidad de boletos que deben de vender, para que el concierto se pueda realizar, y en cuanto se realiza el permiso, cuando se realiza el dictamen, ellos hacen sus pagos, tanto a Protección Civil, a Medio Ambiente, o sea, están pagando por esta publicidad que están poniendo, y, bueno, y también si es un tema de que piden permiso de alcohol, pues hacen su pago correspondiente en la Comisión de Prosperidad Compartida; lo que sí podemos hacer como Comisión de Espectáculos, es volver a platicar con ellos, como dice el Presidente, tener un diálogo, diálogo, diálogo, diálogo, para proponerles a lo mejor un plan de esta publicidad, que respeten los edificios históricos, que respeten ciertas calles; es lo que, al menos yo, y espero que también mis compañeros de Comisión de Espectáculos nos comprometemos a volver a hablar con estos promotores. Muchas gracias señor Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muchas gracias compañera Frida, te agradezco mucho. Compañeros, compañeras sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, le damos la voz al Regidor Héctor Pablo Ramírez Puga, por favor". En uso de la palabra **el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva**, dijo: "Muchas gracias Presidente. Hoy quiero traer a Cabildo un tema que me preocupó cuando lo vi en redes sociales, ya lo comentamos Presidente, de un usuario de redes sociales de nombre Jesús Canseco, es abogado, representante de una ciudadana habitante de la ciudad capital; vino a denunciar aquí a diferentes oficinas, y nadie

le pudo explicar el por qué un COMVIVE le está cobrando veinte mil pesos por tequios vecinales; recorrió todo el Palacio, en vídeo estuvo recorriendo oficina tras oficina y nadie le pudo explicar, porque no hay explicación, porque no hay una explicación lógica del por qué los COMVIVE están pidiendo cuotas, cuando no están facultados para ello; pero, vamos más allá, hay COMVIVE que incluso cierran parques, que no permiten el acceso ni siquiera a las autoridades; hay COMVIVE que ya tienen muchos años funcionando y que no funcionan; me parece que ya se perdió esta noble iniciativa de participación ciudadana, que ya transgredió mucha normatividad y que hoy no se justifica, y que como Cabildo estamos obligados a replantear un nuevo esquema de participación ciudadana que se abra a la ciudadanía, que se abra la población y que no permita la construcción de cotos de poder en algunas partes de la ciudad de Oaxaca; como muchos de ustedes saben, no es la única ni es la primera ni será la última denuncia que se haga en el sentido de que los COMVIVE están haciendo de las suyas; muchos desafortunadamente lo están haciendo, hay otros que no, y hay que reconocerlo, pero la gran mayoría está transgrediendo las funciones para lo que fueron creados estos Comités de Vida Vecinal, que datan de la época de Pablo Arnaud, ya tiene muchos años, décadas, que funcionan bajo la misma figura, bajo las mismas facultades y que realmente han sido rebasados en cuanto a la participación ciudadana se refiere. Yo quisiera plantearle a este Cabildo que podamos reunirnos a la brevedad para trabajar, en el sentido de cambiar la reglamentación, generar nuevos esquemas de participación ciudadana que se adecúen a la Ley de Participación Ciudadana del Estado y que podamos nosotros con estas nuevas figuras darle mucha fuerza y darle facultades cuando las tenga y cuando no también restringirlas, para que mucha gente pueda acceder a estos espacios, y que de verdad se conviertan no solamente en ciudadanos participantes de gestión de obras sino también en el auditar las obras que se hagan por parte del Municipio; me parece importante, Presidente, compañeras, compañeros, que podamos cambiar el Bando, que podamos hacer una nueva reglamentación y que eso nos permita darle certeza a la gente; por lo pronto, el mensaje hacia la ciudadanía es que no acepten cobros de ningún COMVIVE, porque no están facultados para ello. Muchas gracias". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muy amable Regidor Héctor Pablo Ramírez Puga, gracias. Compañeros, compañeras sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, le damos uso de la voz al Regidor Jesús Quevedo, por favor". En uso de la palabra **el Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad, Jesús Quevedo Cortes**, dijo: "Sí, buenos días a todos compañeros, con su Presidente. Pues abonando al comentario que hace el Regidor Puga, tengo conocimiento de esa

gestión que vino el abogado, lamentablemente no llegó a mi Regiduría, pero sí quiero decirle a toda la ciudadanía y al abogado también, que tengo entendido que es una colonia del centro, por consiguiente no es, si fuera una Agencia de usos y costumbres, pues bueno, ellos tienen una reglamentación, pero aquí es una colonia del centro, no existen pagos, no existen cuotas, y como bien lo dice el Regidor, los COMVIVE no están facultados para cobrar; por consiguiente, yo le solicito al Presidente, invito yo al Regidor Puga y a los que se quieran sumar, para ir revisando poco a poco este esquema, porque como bien se dice, se ha ido perdiendo la participación ciudadana por ese tipo de acciones que hay en las colonias; antes la participación y los COMVIVE eran, valga la redundancia, partícipes de muchas acciones que se hacían en el Municipio, pero al día de hoy, fueron rebasadas como bien lo dice el Regidor, y no puede estar sucediendo esto; yo también exhorto a los colonos, exhorto a los compañeros vecinos, que no se sumen a este tipo de actividades en los cuales en lugar de abonar, restan muchas cosas; y con mucho gusto vamos a ir trabajando en el tema de normatividad, y en el tema que me corresponde también de Agencias, lo que es Gobierno de Territorio, ir trabajando estas demandas que solicita la ciudadanía, y a su vez también irle poco a poco también a la ciudadanía, irles explicando cuál es la situación, cuál es la forma de trabajar; y con mucho gusto Regidor Puga, si usted me lo permite y a todos los compañeros, vamos a trabajar en conjunto, para sacar una buena acción en este en estos tiempos. Es cuanto Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor Jesús Quevedo. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para asuntos generales, le damos la voz al Regidor Antonio Álvarez, por favor". En uso de la palabra **el Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Antonio Álvarez Martínez**, dijo: "Gracias Presidente, concejales integrantes de este Cabildo y a todos los presentes. Muy buenos días, me complace hacer uso de la palabra esta mañana, para reconocer el interés del Presidente Municipal, Raymundo Chagoya, en escuchar y generar cercanía con la ciudadanía de nuestro Municipio a través del programa "buzón vecinal"; este programa fue impulsado por un servidor con el firme propósito de construir un gobierno receptivo y fomentar una sociedad cada día más participativa; me complace informarles que el programa "buzón vecinal" ya está en marcha, como muestra de este compromiso se están instalando buzones no solo aquí en el Palacio Municipal sino también en cada una de las trece Agencias Municipales y de Policía de nuestra capital. Adicionalmente hemos habilitado un buzón digital que se encuentra en la página oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez; hago un llamado respetuoso a toda la ciudadanía, para que estos buzones no sean vistos como simples recipientes sino como

herramientas innovadoras de gobernanza que les permitan o permitirán expresar sus propuestas, opiniones, necesidades, así como presentar quejas, sugerencias y/o denuncias de manera directa y efectiva. Es fundamental que todos entendemos que la sociedad exige un gobierno cercano que escuche, que atienda y trabaje en su beneficio, por ello cada mensaje recibido a través del "buzón vecinal" será canalizado al área competente y se brindarán respuestas mediante diálogos vecinales, redes sociales o comunicación directa con las personas que plantean sus inquietudes; el "buzón vecinal" no puede quedarse solo como una buena intención, para asegurar su efectividad la Coordinación de Atención Vecinal revisará periódicamente el contenido de los buzones y los resultados serán reportados con transparencia; un punto fundamental para el éxito de esta iniciativa, es escuchar lo que la gente piensa, por ello, siempre es importante conocer la opinión de la ciudadanía sobre el programa a fin de generar una mejora continua. Finalmente quiero expresar mi reconocimiento y agradecimiento a cada uno de los involucrados en la materialización de este programa, así como a todos los integrantes de este Honorable Ayuntamiento por su respaldo y apoyo; desde luego, mi gratitud al Presidente Municipal, Raymundo Chagoya, por su liderazgo y firme convicción de generar un gobierno de puertas abiertas a la ciudadanía, dispuesto siempre a dialogar con todas las áreas municipales para que el trabajo realizado sea de calidad y calidez; la implementación del "buzón vecinal" reitera su compromiso de trabajar en beneficio de todas y de todos. Es cuanto, muchas gracias". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Muy amable Regidor Antonio Álvarez, muchas gracias. Compañeros, compañeras, sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, gracias, les agradezco a todas y a todos su participación. Quiero comentarles algunos puntos, respecto al desfibrilador, como dice bien el Regidor Martín Vázquez, que bueno que ya está aquí en el Palacio Municipal; esto es un programa que se lleva junto con Gobierno del Estado, con la Secretaría de Salud y también estará en algunos puntos del centro, andador, el Llano, de la mano de la Secretaría de Salud. Aquí, es muy importante el revisar por supuesto que tenga pilas, y aquí hago un llamado a la Secretaría de Bienestar, de quien depende la Dirección de Salud y Sanidad, para que hagan una revisión periódica, mínimo semanalmente, y que se vea que está en óptimas condiciones, aparte, de que se requiere alguna capacitación para su uso, es muy importante que de inicio se haga reiteradamente, porque sin lugar a dudas es un equipo nuevo para el Palacio Municipal, novedoso para las compañeras y compañeros trabajamos acá, y es importante esta capacitación, por lo cual, aparte del instalarlo, del implementarlo, es importante darle este seguimiento, acompañamiento y por supuesto que sea una

herramienta que esté ya arraigada al Municipio, tanto en su funcionamiento como en saber utilizarlo. Respecto al tema del INAH agradezco mucho al antropólogo Omar Vázquez, la sensibilidad con el Municipio de Oaxaca de Juárez, el hacer equipo, y aparte el que esté acompañándonos al Cabildo con las políticas públicas del INAH por supuesto con las fuerzas del INAH para sumar a estos temas tan importantes, como son el tema de inmuebles en el centro histórico, fachadas, terrazas, calendas, así como espacios públicos dentro del centro histórico en la zona de monumentos. Asimismo, al Regidor Antonio Álvarez y al Regidor y Doctor Martín Vázquez, es muy importante esto que comentan de la contaminación visual, los pendones, propaganda; hago un llamado a las y los promotores, empresarios, a que sigamos la normatividad; sabemos que no había esa costumbre de que se siguiera el reglamento, la normativa, y aparte, que se preguntara qué trámite o qué derecho o qué paso hay que seguir para difundir este tipo de propaganda, pendones y contaminación visual; como bien lo dice el Regidor Martín Vázquez ese espectáculo aún no ha pasado o no ha dado trámite en el Cabildo o en la Comisión respectiva, y son una serie de pasos que se deben seguir por supuesto para que sea un evento autorizado; ya marca esto un mal antecedente, sin lugar a dudas, no queremos esa contaminación visual en el centro histórico ni queremos letreros de "se vende un inmueble, se renta otro inmueble" o algún tipo de propaganda, porque estamos y queremos, y por supuesto preservamos una ciudad patrimonio, que queremos que este legado siga preservándose, fortaleciéndose, y aparte que seamos un ícono de Ciudad Patrimonio, y hay que hacer estos esfuerzos; entendemos el hecho de que antes no había alguna autoridad, no había alguna implementación de normativa, ahora sí la habrá, y fue parte justamente de la reunión con el Cabildo, el ver de qué manera empezamos por supuesto a ser un poco más estrictos, de ver de qué manera también implementamos un aviso preventivo para que también les avisemos a las y los comerciantes, a las y los vecinos, que están incumpliendo alguna normatividad, se regularicen y sepan también que vamos a sancionar; esto es debido, sé que no debería ser así, pero es debido a que tenemos una mala costumbre de que la normativa no se aplica; entonces, estamos habituados a que queremos hacer todas y todos, queremos hacer lo que, pues nos convenga o lo que se nos ocurra, sin tomar en cuenta y sin respetar al Municipio de Oaxaca de Juárez y a su Cabildo; entonces, es muy importante comentarles esto, hago un llamado puntual a Consejería Jurídica Municipal, por supuesto a la Procuraduría Ambiental y también a la Secretaría de Economía; no permitiremos que sin autorización y en espacios que no están permitidos, haya este tipo de contaminación visual, pendones, propaganda; hay espacios destinados para esto, por ejemplo, en Porfirio Díaz está justamente un

espacio destinado para estos pendones, y acercándose al Municipio se tiene el trámite para hacer este tipo de publicidad y se tienen estos espacios; entonces, también les pido que conforme los tiempos primero cumplan con la normativa, con los permisos, licencias autorizaciones, antes de hacer algún tipo de propaganda, porque no queremos que después se señale que el culpable de que no se realice el evento es el Municipio de Oaxaca de Juárez, cuando no es así, el culpable fue el adelantarse, el promover un evento que aún no tiene alguna autorización. Respecto al tema de seguridad, en cuanto a la policía municipal de Juchitán, le expreso mi solidaridad a los vecinos y vecinas del istmo, saben que la capital es aliada por supuesto de las regiones del Estado, respeto el tema que está ocurriendo allá, desconozco los pormenores también de la zona, creo que esto compete a los vecinos y vecinas de la región; y reitero, que nuestra ciudad tiene la vocación de trabajar haciendo el mejor equipo con la Federación y con el Estado, haciendo la mejor comunicación con el mando coordinado metropolitano, el cual esta semana también reiteraremos esta reunión de coordinación, de fortalecimiento, así como lo hicimos el lunes a las seis de la mañana en la mesa de seguridad, lo haremos también nuevamente aquí en el Palacio Municipal, invitando a las áreas y dependencias de seguridad para por supuesto darle seguimiento, acompañar al mando coordinado de seguridad pública; les comento nuevamente algo que pues no me he cansado de repetirlo y lo seguiré diciendo, la seguridad pública no es un discurso, son acciones diarias, todos los días hay que estar insistiendo, persistiendo e impulsando las acciones de seguridad pública, no es que digamos un discurso y ahí se compuso la seguridad de todas y todos los vecinos de la capital, no, es una trabajo diario, es un trabajo de seguimiento, por supuesto de astucia, de estrategia y lo seguiremos haciendo como mando coordinado en la capital y aparte haciendo un llamado y yendo a hacer equipo con los Municipios, los otros veintiséis Municipios de la zona metropolitana. Respecto al tema de los comités vecinales, como bien lo dice el Regidor Héctor Pablo, van veinticinco años con este modelo; le urge a la capital un cambio de modelo, actualizado, vigente a los tiempos que estamos viviendo, también un modelo que impulse y que motive a los vecinos y vecinas a participar por nuestra colonia, por el paraje, por el barrio; y también, a que cree la communalidad que tanto hemos buscado, que nos una, y por supuesto que construyamos a partir de este nuevo modelo; somos conscientes de ello eh, y por eso es que también le agradezco mucho al Regidor de Gobierno y al Regidor Héctor Pablo, de Protección Civil, que sumemos para construir este modelo, que nos urge que ya quede que nos urge que sea un modelo idóneo y aparte adecuado para el tiempo que vive hoy la ciudad, y también para que los vecinos y vecinas participen con el Municipio y con las Agencias en, pues mantener mucho mejor nuestros espacios, en un seguimiento puntual

con la administración municipal y también por supuesto en un acompañamiento en los problemas vecinales que se dan todos los días, eso es parte de la vida vecinal, y este estos comités vecinales son para apoyarnos, son para acompañarnos y son para resolver estos temas del día a día que es totalmente normal que se den en las colonias, en el barrio, en el paraje; no existe pago para los comités de vida vecinal que actualmente están en vigor, no debe haber algún cobro, lo digo puntualmente y la normativa no marca ninguna contribución, ningún tipo de derecho o de impuesto que tenga que pagársele al comité; será responsabilidad de cada comité, de la organización que lleve, el cómo se organicen y adecue en cuanto a la administración, llamémoslo así, del comité, que a fin de cuentas es una figura importante, que es un comité de vecinas y vecinos que trabajan fuertemente por el bienestar de la colonia, pero no es un pago por supuesto que estén obligados los vecinos y vecinas, y es más un trabajo de colaboración y de solidaridad. En cuanto al tema del buzón vecinal, quiero hacer una invitación a todos los vecinos y vecinas para que visitemos el buzón vecinal, para que dejemos ya sea el bache, la luminaria que no funciona, la poda de árboles, ya sea que se nos tape alguna coladera, alguna alcantarilla, y por supuesto que requiramos algún tipo de desazolve o por ejemplo que queramos que hagamos algún tequio, algún trabajo en un espacio público, coméntennos; lo que tengan la certeza, y lo he hablado mucho con el Regidor Antonio Álvarez, a quien le agradezco mucho que impulse el programa del buzón vecinal, es que todas las consultas, requerimientos quejas y comentarios, serán atendidos, todos por supuesto serán respondidos dándole un seguimiento con un número de folio, con este sistema de tickets, qué es el buzón vecinal, cómo funciona, y avanzaremos; y aparte, que esto se complementa con el modelo de atención ciudadana denominado "diálogos vecinales", el cual queremos que la siguiente semana sea por supuesto también en territorio y queremos que lleguen muchas vecinas y vecinos de las trece Agencias y del centro; entonces, mándenos por supuesto su requerimiento, comentario, queja, recomendación, al buzón vecinal; y si queremos reforzar aparte con ese número de folio, visítennos en los diálogos vecinales, en las audiencias públicas para que reforcemos esa atención; y recordemos vecinas y vecinos que no hay mejor acompañamiento que el que ustedes nos dan; si tenemos un tema pendiente, ya sea a corto, mediano o largo plazo de resolución, acompañenos, las puertas están abiertas para que avancemos juntos, para que juntas y juntos llevemos la solución de este tema, y pueden ir a todos los diálogos que quieran, pueden pedir audiencia con por supuesto el Gobierno Municipal para esta atención, a partir de este folio, de este ticket que tengamos, porque es muy importante que llevemos este orden en los requerimientos; está es la información, son los temas tan importantes que tocamos hoy aquí en el Cabildo, y por



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

supuesto les agradezco a todas y a todos, compañeros, compañeras esta puntual participación. Le pido Secretario prosiga con el siguiente punto del orden del día".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN Ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario, gracias compañeros, compañeras por su participación, por supuesto por fortalecer este Cabildo, les agradezco mucho; vecinos, vecinas, gracias por acompañarnos; les pido por favor nos pongamos de pie. Siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día veinticuatro de junio del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo, agradeciéndole a todas y a todos, su presencia, su participación y a parte también deseándoles un excelente día. Muchas gracias".



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. OBTULIA SALGADO DELGADO.
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.

C. RICARDO RAMÍREZ PEREZ.
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.



SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. JUANA MARÍA GARCÍA VÁSQUEZ.
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.

C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.
REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO
Y NORMATIVIDAD.



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE GIMNASIOS, PRIORARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



17

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**SÍNDICO PRIMERA
MUNICIPAL**
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO.

**REGIDURÍA DE
BIENES SERGIO ALEJANDRO CARREÑO
TEQUIOS
VECINALES Y
SALUD**
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS
VECINALES Y SALUD.**



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

**REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO.



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

**REGIDURÍA DE
SEGURIDAD
VECINAL Y
CULTURA DE PAZ.**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.
REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y
CULTURA DE PAZ.



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

**REGIDURÍA DE
SERVICIOS
VECINALES Y
TRANSPARENCIA**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE
SERVICIOS
VECINALES Y
TRANSPARENCIA**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.
REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y
TRANSPARENCIA.



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

**REGIDURÍA DE
SERVICIOS
VECINALES Y
TRANSPARENCIA**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.
REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y
TRANSPARENCIA.



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

**REGIDURÍA DE
SERVICIOS
VECINALES Y
TRANSPARENCIA**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de junio del año 2025.

APC*janm



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

**REGIDURÍA DE
CULTURA Y
EDUCACIÓN**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE
CULTURA Y
EDUCACIÓN**
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



**C. MARTÍN DE JESÚS VASQUEZ
VILLANUEVA.**
REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN.

**REGIDURÍA DE
CULTURA Y
EDUCACIÓN**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
CULTURA Y
EDUCACIÓN**
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



**PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD**
**REGIDURÍA DE
GOBIERNO DE
TERRITORIO Y
NORMATIVIDAD**
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
GOBIERNO DE
TERRITORIO Y
NORMATIVIDAD**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
GOBIERNO DE
TERRITORIO Y
NORMATIVIDAD**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
GOBIERNO DE
TERRITORIO Y
NORMATIVIDAD**

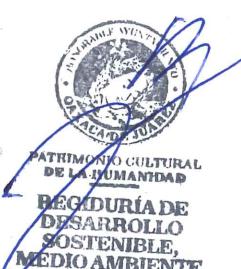


C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA
LEYVA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL.



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO, CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.
REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES.



EL SECRETARIO MUNICIPAL.
C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA.

Juárez
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO, CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027



SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



APC*janm